

No será preciso que los funcionarios integrantes de la Ponenencia pertenezcan a la plantilla de la respectiva Delegación de Hacienda.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de julio de 1971.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 30 de julio de 1971 por la que se fija el valor del punto, a efectos de complemento de destino de los funcionarios de la Jurisdicción Laboral, durante el año 1971.

Ilustrísimos señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 908/1967, de 20 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, a los efectos que en dicho Decreto se establecen, que el valor del punto, a partir de 1 de enero último y durante todo el año 1971, quede fijado en mil cien pesetas mensuales.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 30 de julio de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Jurisdicción de Trabajo.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 23 de julio de 1971 por la que se concede excepcionalmente una prórroga en el plazo de presentación de solicitudes de Carta de Exportador individual para el trienio 1972-1974.

Ilustrísimo señor:

La Orden de 18 de febrero de 1971 sobre tramitación de la Carta de Exportador individual señala en su artículo quinto que el plazo de presentación de solicitudes de la mencionada Carta se extiende a lo largo de los seis primeros meses de cada año.

Sin embargo, con objeto de poder atenuar los posibles desajustes que la nueva regulación general de la Carta de Exportador haya podido ocasionar en el cuerpo exportador, se considera necesario prorrogar excepcionalmente en el presente año el plazo de presentación de solicitudes para el próximo trienio.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Excepcionalmente el plazo de presentación de solicitudes de Carta de Exportador individual para el trienio 1972-1974 queda ampliado hasta el 30 de septiembre del presente año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de Comercio. Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Rosado Hernández.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 29 de agosto de 1971, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Rosado Hernández, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido

a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Alfonso Yepes Ramos.—Fecha de retiro: 14 de agosto de 1971.

Policia don José Clemente González.—Fecha de retiro: 18 de agosto de 1971.

Policia don Luis Sánchez López.—Fecha de retiro: 19 de agosto de 1971.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la

edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Inocencio Ramirez Arribas.—Fecha de retiro: 20 de junio de 1971.

Policia don Manuel Gómez Perales.—Fecha de retiro: 25 de junio de 1971.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de junio de 1971 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

Segundo.—Nombrar en virtud de oposición Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los señores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC4010.—Don Mario Francisco Póstigo Prieto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel de Villena», de Valencia, primera plaza, Fecha de nacimiento, 16 de febrero de 1942.

2. A12EC4011.—Doña María Josefa Fernández Planell, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Martínez Montañés», de Sevilla, primera plaza, Fecha de nacimiento, 4 de julio de 1947.

3. A12EC4012.—Doña María Rosario Sánchez-Herrera Calle, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Prat de Llobregat, Fecha de nacimiento, 9 de octubre de 1929.

4. A12EC4013.—Don Francisco Javier Medrano y Chivite, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela, Fecha de nacimiento, 14 de noviembre de 1941.

5. A12EC4014.—Don Baltasar Antonio Iglesias Mareque, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Orense, primera plaza, Fecha de nacimiento, 1 de marzo de 1943.

6. A12EC4015.—Don Enrique Moreno Castillo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino, número 2) de Murcia, primera plaza, Fecha de nacimiento, 12 de julio de 1947.

7. A12EC4016.—Don José Calero Heras, para la Sección Delegada de Alhama, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lorca, Fecha de nacimiento, 13 de octubre de 1944.

8. A12EC4017.—Don Emilio Moratilla García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Soria, primera plaza, Fecha de nacimiento, 5 de febrero de 1937.

9. A12EC4018.—Doña María Sagrario Guadalupe García Lorenzo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de El Ferrol del Caudillo, segunda plaza, Fecha de nacimiento, 1 de abril de 1931.

10. A12EC4019.—Doña María del Mar Venegas García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Durango, Fecha de nacimiento, 3 de marzo de 1945.

11. A12EC4020.—Doña Margarita Granados Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vich, Fecha de nacimiento, 29 de abril de 1947.

12. A12EC4021.—Don Luis María Cayetano Alonso y Girgado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Bañeza, Fecha de nacimiento, 7 de agosto de 1946.

13. A12EC4022.—Don José Luis Cochón Touriño, para la Sección Delegada de Salas, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alfonso II», de Oviedo, Fecha de nacimiento, 7 de diciembre de 1941.

14. A12EC4023.—Doña María Luisa Rosique Arias, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elche, Fecha de nacimiento, 10 de diciembre de 1947.

15. A12EC4024.—Don José Cremades Bañón, para la Sección Delegada de Albalera, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elche, Fecha de nacimiento, 4 de octubre de 1945.

16. A12EC4025.—Don Jesús María Godoy Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Utrera, Fecha de nacimiento, 7 de enero de 1937.

17. A12EC4026.—Don José Luis Valverde Maldonado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Navalmoral de la Mata, Fecha de nacimiento, 2 de abril de 1931.

Tercero.—Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Cuarto.—Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Quinto.—Declarar desiertas las plazas anunciadas a oposición en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcañá la Real, Calatayud, Don Benito-Villanueva de la Serena, Nájera, Plasencia, Villena, Vinaroz y Secciones Delegadas de Adra (Almería), Almagro (Ciudad Real), Almuñécar (Granada), Arenas de San Pedro (Ávila), Fregenal de la Sierra (Badajoz) y Ondárroa (Vizcaya).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de junio de 1971.

VILLAR PAJASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 1 de julio de 1971 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los señores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número del Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC4073. Don Antonio Vidal y González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lúcar, Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1943.

2. A12EC4074. Don Federico Eduardo Castillo Ruiz, para la Sección Delegada de Atarfe, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada, Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1945.

3. A12EC4075. Don Francisco Antonio Castelo y Santaballa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castro Urdiales, por transformación de la Sección Delegada, anunciada a oposición, Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1941.

4. A12EC4076. Don Manuel Gallas Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Zamora, Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1941.

5. A12EC4077. Don Francisco Ramón Morales Cano, para la Sección Delegada de Alora, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga, Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1945.

6. A12EC4078. Don José Ignacio Carmelo González y Guerrero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz», de Barcelona, Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1938.